



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B - PORTOVELO
MARCELO SEGUNDO OLLAGUE ESPINOZA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025
RUC: 0760039470001

CENTRO DE SALUD B - PORTOVELO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo	5
1. Cobertura Institucional.....	6
2. Logros alcanzados	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	8
a. Políticas públicas interculturales	8
b. Políticas públicas generacionales	8
c. Políticas públicas de discapacidades	8
d. Políticas públicas de género	8
4. Objetivos Institucionales	8
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	9
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	9

Introducción

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes de manera sistemática y detallada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones del sector público, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía. En la construcción de instituciones más comprometidas y transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país; conforme la normativa vigente relacionada con la Participación Ciudadana que “reconoce a la sociedad civil, el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público” (Constitución de la República del Ecuador, Art 204), como estrategia central para la profundización democrática y un elemento trascendental en la lucha contra la corrupción.

El Centro de Salud B - Portovelo contribuye al logro de los objetivos institucionales, centrados en ofrecer una “atención de salud al afiliado de calidad y calidez que promueva el desarrollo integral individual y familiar”, siempre se ha caracterizado por el adelanto y mejora continua en la prestación de los servicios de salud, por lo que durante el año 2025 ha tenido una mejora significativa en la prestación de servicios médicos a la población afiliada de Portovelo y a la población aledaña, dado que, por el crecimiento paulatino del número de afiliados se han logrado grandes avances en el fortalecimiento tanto en equipamiento, infraestructura, mobiliario y talento humano de este Centro Médico.

En este sentido se priorizó el cumplimiento y aplicación de las normativas institucionales en la administración de los recursos presupuestarios, así como la optimización del uso de los mismos para obtener su máximo rendimiento, alcanzando niveles satisfactorios de eficiencia, los cuales pueden ser evidenciados en el mejoramiento de la capacidad técnica y resolutoria de ésta Unidad, como lo reflejan los indicadores de producción, que de una u otra forma revelan la continua y transparente gestión emprendida en beneficio de los afiliados.

Sin embargo, uno de los logros más importantes es la obtención del permiso de funcionamiento para la nueva ambulancia de soporte vital avanzado, la misma que permite trasladar a los usuarios a otras casas de salud de mayor complejidad para el tratamiento de sus enfermedades.

Además, se realizó la adquisición de equipos informáticos para diferentes áreas de la Unidad Médica, con los cuales se brinda una atención de calidad y calidez a los afiliados, pensionistas y jubilados, además de agilizar las actividades diarias que realizan los servidores públicos en cumplimiento de sus funciones.

Así mismo, por arduas gestiones de la Dirección Médica para la asignación de recursos económicos desde el nivel central, se logró la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos necesarios para mantener un buen nivel de abastecimiento, permitiendo brindar una atención de salud integral con calidad, calidez y prontitud a los afiliados que acuden a este establecimiento de salud.

Por tal razón se cumple con las expectativas institucionales, lo que permite estar al Centro de Salud B - Portovelo entre las principales Unidades Médicas de I Nivel de Atención en todo el territorio nacional.

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B - Portovelo, es una unidad de salud de primer nivel de atención, que brinda los servicios de salud primarios a la población afiliada y público en general (RPIS) del cantón Portovelo, cantones de la parte alta de la Provincia de El Oro y parroquias rurales de los cantones Loja, Catamayo y Chaguarpamba pertenecientes a la Provincia de Loja; por encontrarse en un sector eminentemente minero, que atrae masivamente a pobladores desde diversos rincones del país y del exterior; cuya área de influencia asciende a aproximadamente 150.000 habitantes, de los cuales 50.000 son afiliados directos, por lo cual, durante el año 2025 ha mantenido la prestación de servicios médicos a la población afiliada y público en general (RPIS) del cantón Portovelo.

Por tal razón, uno de los logros más importantes es la obtención del permiso de funcionamiento para la nueva ambulancia de soporte vital avanzado, la misma que permite trasladar a los usuarios a otras casas de salud de mayor complejidad para el tratamiento de sus enfermedades.

Además, se realizó la adquisición de equipos informáticos para diferentes áreas de la Unidad Médica, con los cuales se brinda una atención de calidad y calidez a los afiliados, pensionistas y jubilados, además de agilizar las actividades diarias que realizan los servidores públicos en cumplimiento de sus funciones.

Así mismo, por arduas gestiones de la Dirección Médica para la asignación de recursos económicos desde el nivel central, se logró la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos necesarios para mantener un buen nivel de abastecimiento, permitiendo brindar una atención de salud integral con calidad, calidez y prontitud a los afiliados que acuden a este establecimiento de salud.

El Centro de Salud B - Portovelo con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pone a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2025; y con la finalidad de contribuir con los objetivos institucionales, se ha enfocado en brindar a la ciudadanía los servicios de promoción, diagnóstico, prevención y rehabilitación de salud.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B - Portovelo, está ubicado en el cantón Portovelo de la provincia de El Oro, está catalogado dentro del Primer Nivel de Atención, perteneciente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que viene prestando el servicio de salud a 45.482 afiliados de la zona minera de Portovelo y sus parroquias, población de los demás cantones de la parte alta de la Provincia, parroquias de los cantones Chaguarpamba, Loja y Catamayo y a la numerosa población de migrantes que por la actividad económica del Cantón como lo es la minera, residen en el cantón Portovelo.

2. Logros alcanzados

El Centro de Salud B - Portovelo ha logrado avances importantes en el año 2025 para cumplir satisfactoriamente con atención de calidad y calidez a los afiliados, jubilados y pensionistas que concurren día a día a esta unidad, los mismos que se detallan a continuación:

La obtención del permiso de funcionamiento para la nueva ambulancia de soporte vital avanzado, la misma que permite trasladar a los usuarios a otras casas de salud de mayor complejidad para el tratamiento de sus enfermedades.



Figura 1: Recepción de nueva ambulancia



Figura 2: Nueva ambulancia SVA

Desde el mes de mayo, luego de gestiones realizadas por la Máxima Autoridad del Centro de Salud B – Portovelo, se realizó la adquisición de equipos informáticos para diferentes áreas de la Unidad Médica, con los cuales se brinda una atención de calidad y calidez a los afiliados, pensionistas y jubilados, además de agilizar las actividades diarias que realizan los servidores públicos en cumplimiento de sus funciones.



Figura 2: Computadores Todo en Uno



Figura 3: Impresoras Matriciales

Así mismo, esta Unidad Médica gestionó la asignación de recursos económicos necesarios para la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos logrando así mantener un buen nivel de abastecimiento, permitiendo brindar una atención de salud integral con calidad, calidez y prontitud a los afiliados que acuden a este establecimiento de salud.



Figura 4: Abastecimiento Dispositivos Médicos



Figura 5: Abastecimiento Medicamentos

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

En base a la Constitución ecuatoriana y a la Ley de Seguridad Social, en esta Unidad Médica cumple con las políticas interculturales, sin tomar en cuenta clase social ni grupo étnico; sin embargo por ubicación geográfica no existe todos los grupos étnicos en el cantón Portovelo, resultado de ello el número de afiliados atendidos son 45.482, de los cuales son pertenecen al grupo étnico: mestizos.

b. Políticas públicas generacionales

Este Centro de Salud cumple con el programa de Promoción de Salud y Envejecimiento Activo dirigido a adultos mayores, con desarrollo de talleres de manualidades, computación, canto, jornadas médicas y charlas con la finalidad de fomentar una cultura de envejecimiento activo y saludable desde una perspectiva de participación e integración.

c. Políticas públicas de discapacidades

El Establecimiento de Salud mantiene a un médico especialista para que realice visitas domiciliarias a los afiliados, pensionistas y jubilados, de tal manera que se brinde atenciones prioritarias a personas con discapacidades y/o adultos mayores.

d. Políticas públicas de género

Se realiza charlas sobre los mecanismos de prevención de la violencia contra la mujer, además de un evento principal el 25 de noviembre de 2025, donde se realizó jornadas medicas especialmente para las mujeres en atención de salud y prevención de violencia.

4. Objetivos Institucionales

Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados, según detalle:

- Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

5. Ejecución programática y presupuestaria

Los recursos económicos han sido ejecutados en el año 2025 por el Centro de Salud B - Portovelo según programación financiera anual, los cuales han sido cumplidos de acuerdo con las necesidades de cada una de las áreas requirentes cumpliendo de esta manera con lo establecido en el Plan Anual de Compras – PAC.

En el cuadro siguiente se detalla de mejor manera la ejecución programática y presupuestaria de esta Unidad Médica:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1,665,164.00	1,665,502.00	1,377,186.00	30,090.00	10,534.00	47.33

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

El área de Compras Públicas cumple satisfactoriamente con la ejecución de las adquisiciones para este Centro de Salud: equipos informáticos, medicamentos, dispositivos médicos, materiales de oficinas, entre otros, que son adquiridos mediante procesos de catálogo electrónico e ínfima cuantía dentro del marco legal tal como se indica en el siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
Ínfima Cuantía			59	149,167.49
Catálogo Electrónico			107	40,589.86
Procedimientos Especiales	1	114,782.76		

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Ing. Edison Espinosa Luna	Nombre: Med. Marcelo Ollague Espinoza
CARGO: TÉCNICO INFORMÁTICO	CARGO: DIRECTOR MEDICO, ENCARGADO